



SALTA, 15 ENE 2018

RESOLUCIÓN N° 008

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9119-17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, el Presidente de la Fundación FOR-HUM – Fundación para el Fortalecimiento Humano, Prof. Mariano Aybar, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “La Memoria en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje”; y

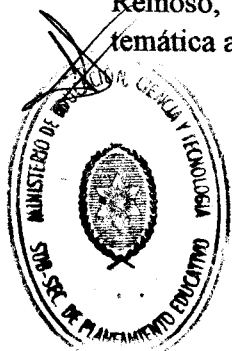
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará desde el 29 de Abril al 27 de Mayo de 2018 en Salta Capital, J. V. González, Cafayate, Gral. Güemes, Metán, Rosario de la Frontera, Embarcación, Tartagal, Orán, Hipólito Irigoyen, con una carga horaria de 14 (catorce) horas reloj, equivalente a 19 (diecinueve) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Semi - Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario y Asistentes Escolares;

Que los objetivos son: Conocer el sustrato neurobiológico de la memoria; Aprender estrategias didácticas para mejorar y fortalecer la memoria; Ejercitar la memoria para lograr mejores resultados en el aprendizaje;

Que los capacitadores son: Prof. César Alberto Saldaño, Prof. Virginia Pamela Soto Pastrana, Prof. Mariano Aybar, Lic. Mariana Obelar, Psicólogo Pablo Sebastián Fernando Benítez, Lic. Cristina Carolina Santillán, Sra. Maraz Ruiz Ester Erica, Lic. Fernanda Liliana del Valle Domínguez, Lic. Renata Agustina Hanon, Lic. Carla Irene Guzmán, Lic. María Belén Miranda, Psicóloga Josefina Inés Martínez, Lic. Andrés Sebastián Reinoso, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

008

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9119-17

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**La Memoria en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Presidente de la Fundación FOR-HUM – Fundación para el Fortalecimiento Humano, Prof. Mariano Aybar, destinado a Docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario y Asistentes Escolares, se realizará desde el 29 de Abril al 27 de Mayo de 2018 en Salta Capital, J. V. González, Cafayate, Gral. Güemes, Metán, Rosario de la Frontera, Embarcación, Tartagal, Orán, Hipólito Irigoyen.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta